



Universidad Nacional de la Patagonia San

Juan Bosco
Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia,

46 ABR 2018

VISTO:

El Expediente CUDAP: EXP\_FCNCS-SJB: 0000060/2018, solicitando la expedición del Título y

## CONSIDERANDO:

Que el interesado ha dado cumplimiento a todos los requisitos establecidos en su Plan de Estudios de acuerdo a la RME Nº 2711/17 y la Resolución CONEAU 550/16.

Que corresponde al Consejo Directivo autorizar la expedición de Títulos de las respectivas profesiones o grados científicos.

Lo expresado por Resolución CAFCN Nº 109/99.

## POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE

Art. 1°) Autorizar la expedición del Título de Especialista en Ciencias Químicas con mención en Diagnóstico Ambiental de la Lic. Mariana Inés WEIDL (DNI 31.523.089) obtenido en Comodoro Rivadavia.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE.

RESOLUCIÓN CDFCNyCS Nº 160/18

Sec. Investigación y Posgrado Facultad de Cs. Maturales y Cs. de la Salud U.N.P.S.J.B. Msc. ANTONIA LIDITA BLANCO DECANA Fac de Cs. Nat. y Cs. de la Saiud